

III Plan Marco Aragonés de Formación del Profesorado



El III Plan Marco Aragonés de Formación del Profesorado es el documento estratégico que marca las líneas prioritarias de la formación docente en Aragón durante cuatro años. Su objetivo es garantizar un profesorado altamente cualificado, motivado y actualizado, capaz de afrontar los retos educativos del siglo XXI.

El Plan Marco:

- Responde a la necesidad de actualizar la formación docente según cambios sociales, tecnológicos y pedagógicos.
- Permite que los centros educativos concreten sus propias necesidades de formación.
- Prioriza la atención al medio rural, reconociendo sus particularidades.
- Promueve una educación basada en la innovación, equidad y calidad
- Consolida la observación entre iguales, la mentorización y la investigación.

MARCO DE COMPETENCIAS DOCENTES



Área 1: Proceso de Aprendizaje y Enseñanza

1. **Programación didáctica** (normativa, didáctica, DUA, IA educativa).
2. **Práctica y gestión del aula** (metodologías activas, organización, clima afectivo).
3. **Evaluación educativa** (formativa, técnica, retroalimentación eficaz).



Área 2: Acción Socioeducativa Integral